



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" II-2 TUMBES

DIRECCIÓN EJECUTIVA



"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD"

Tumbes, 07 de marzo de 2019

CARTA N° 139 -2019/GOB.REG.TUMBES-DRST-HR-JAMO-II-2-T-DE

Señor:

EVELYN TINEDO ATOCHE

Dirección : Realengal; telf. No consigna;

Email: no consigna

Asunto : SOBRE RECLAMO INTERPUESTO.

Referencia : Hoja de reclamación en Salud, con N° 0019.

De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a su persona aprovechando a saludarlo cordialmente y a la vez manifestar lo siguiente:

Que, con fecha 27 de junio del año 2018, se interpuso una reclamación, mediante el documento de la referencia, a través del cual se interpone el respectivo reclamo por parte de su persona, por un inconveniente suscitado.

Ahora bien, revisada la hoja de referencia en el cual se encuentra interpuesto su reclamo, debo precisar que al dar lectura a la misma ud. Manifiesta su malestar respecto a una presunta mala atención por parte de personal que queda a cargo de vigilancia, ya que alega que a su hermana la operaron y recién había salido de sala y requieren de un familiar, por lo que la señora de vigilancia se porto grosera con ella.

Estando a lo manifestado, se le comunica a su persona que se procederá a realizar las coordinaciones y diligencias pertinentes a fin de deslindar responsabilidades si hubiere lugar; además de ello tratar de mejorar el servicio en esta área.

Conforme a lo expuesto, agradecemos de ante mano la recomendación.

En caso no estuviere conforme con lo resuelto por este despacho, se le comunica que ud. Puede apersonarse a la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD).

Atentamente,

YPOR/jlgc.
Cc.:
Archivo

Gobierno Regional de Tumbes
Hospital Regional II-2 JAMO Tumbes

Dr. YIDUV PÉREZ ARDÓNEZ ROMERO
DIRECCIÓN EJECUTIVA
C.M.P. 28553 / DNI 09298932

517347 / 443180

HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" TUMBES

Calle 24 de Julio N° 565 – Tumbes

Página Web: www.hrjt.gob.pe